

## USO ADECUADO DE GUANTES

Redactado por:	Aprobado por:
<p><i>Sonia Tortajada, DUE Referente en Seguridad del Paciente. Centro Médico Teknon</i></p> <p><i>Iruna Cachorro, Jefa de Servicio Unidad de Cuidados Intensivos. Jefa de Servicio Chequeos Aeronáuticos. H. Quirónsalud Bizkaia</i></p> <p><i>María Dolores Martín, Jefa de Servicio de Medicina Preventiva de HUFJD, HURJC, HUIE, HG</i></p> <p><i>Sandra Saiz, DUE Referente en Seguridad del Paciente. Hospital Quirónsalud Tenerife y Costa Adeje</i></p> <p><i>Jorge Cabrera, Director Corporativo de Prevención de Riesgos Laborales</i></p> <p><i>Nuria Marañón, Jefe del departamento de Seguridad del Paciente</i></p> <p>Fecha: 17/06/2024</p>	<p><i>Comisión Corporativa de Seguridad del Paciente</i></p> <p>Fecha: 17/06/2024</p>

CONTROL DE CAMBIOS RESPECTO A ULTIMA VERSIÓN		
Versión	Fecha	Modificación
1	01/10/2018	✓ Primera edición del documento
2	20/09/2021	✓ Apartado 2.2. Inclusión de indicaciones de uso de guantes en casos de aislamiento hospitalario. ✓ Actualización de versionado.
3	20/09/2022	✓ Actualización de la portada del documento
4	11/04/2023	✓ Corrección de formato
5	17/06/2024	✓ Actualización de la bibliografía

## INDICE

1.	<b>OBJETO Y ALCANCE</b> .....	3
1.1	Justificación .....	3
2.	<b>RECOMENDACIONES DE USO</b> .....	3
2.1	Consideraciones generales.....	3
2.2	Uso obligatorio de guantes .....	4
2.3	Cambio de guantes.....	4
2.4	No es necesario el uso de guantes .....	5
2.5	Colocación de los guantes .....	5
2.6	Problemas específicos de salud y uso de guantes.....	5
2.7	Evaluación del uso de guantes .....	5
3.	<b>TIPOS DE GUANTES</b> .....	6
3.1	Tipos de guantes según procedimiento: .....	6
3.2	Tipos de guantes según indicación .....	6
4.	<b>RESUMEN</b> .....	7
5.	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	8
6.	<b>ANEXOS</b> .....	8
6.1	ANEXO 1. Colocación de guantes estériles.....	8
6.2	ANEXO 2. Retirada del guante.....	11

*El presente procedimiento pretende ser una guía a disposición de los Centros del Grupo Quirónsalud para mejorar la seguridad del paciente y reducir los eventos adversos evitables, y es el documento corporativo de referencia que debe marcar las pautas comunes de trabajo.*

## 1. OBJETO Y ALCANCE

Los guantes son el equipo de protección individual (EPI) más utilizado en el hospital. Actúan como barrera física protegiendo las manos de los trabajadores sanitarios frente a:

- ✓ Material de origen biológico
- ✓ Citostáticos y otros fármacos peligrosos
- ✓ Productos químicos
- ✓ Radiaciones ionizantes

Además, el uso de guantes evita la contaminación cruzada: transmisión de infecciones o de flora entre el trabajador y el paciente y, entre pacientes, a través de las manos del trabajador.

**El uso de guantes no sustituye en ningún caso a la higiene de manos, ya que una correcta higiene de manos es el método más efectivo y sencillo para reducir las infecciones asociadas a la asistencia sanitaria**

Se deberá evitar el uso de guantes en situaciones no recomendadas, debido a que puede olvidarse cambiarlos entre pacientes. Específicamente, **debe evitarse circular con guantes**.

A pesar de que no evitan los pinchazos, tienen un efecto protector atenuando el mismo. Concretamente, si este se produce a través de un guante de látex, se reduce el volumen de sangre transferido en un 50% y, por tanto, el riesgo de infectarse.

Este procedimiento debe ser aplicado por todo el personal del centro.

### 1.1 Justificación

El uso indiscriminado de los guantes en las últimas décadas conlleva la necesidad de disponer de la información necesaria para su correcta elección y uso racional, así como para conocer los riesgos que puede producir su mala utilización.

## 2. RECOMENDACIONES DE USO

### 2.1 Consideraciones generales

- ✓ Escoger el guante que se adapte a la **tarea** a realizar.
- ✓ Seleccionar el guante que sea de la **talla y del material adecuado** para cada momento y para cada persona.
- ✓ El guante debe ser **desechado** y cambiado por otro, en caso de detectarse roturas u otras imperfecciones de este.
- ✓ Se debe realizar una correcta higiene de manos antes y después del uso de guantes (ver procedimiento CORP 3.6-P1 Higiene de Manos). Antes de ponérselos, comprobar que las manos están bien secas.
- ✓ La no realización de la higiene de manos puede aumentar el riesgo de contaminación del paciente cuando se utilizan guantes procedentes de una caja de multiguantes. Si se utilizan guantes en sustitución del lavado de manos, existe el riesgo de que tanto el área de apertura de la caja, como los guantes del interior, se contaminen con microbios transferidos desde las manos. El mayor riesgo potencial de contaminación se produce al retirarse los guantes y acceder al interior de la caja sin haber realizado la higiene de manos.

- ✓ No meter los guantes usados en los bolsillos. **NO** deben ser lavados para usos sucesivos (ni con agua y jabón, ni con solución hidroalcohólica), ya que no se garantiza la integridad del guante. Desecharlos directamente.
- ✓ Llevar las uñas cortas y sin esmalte, y **NO** llevar relojes, pulseras, anillos u otros objetos que pueden romper los guantes y además sirven para acumular gérmenes.
- ✓ **Usar obligatoriamente** guantes si el personal sanitario presente cortes, heridas o lesiones cutáneas. Antes de ponerse los guantes, se deberá cubrir la lesión con un apósito impermeable.
- ✓ Evitar el uso de cremas de base hidrocarbonada y oleica, ya que son incompatibles con látex.
- ✓ Se quitarán los guantes contaminados inmediatamente al acabar la técnica correspondiente, antes de tocar superficies ambientales limpias, depositándolos en el contenedor de residuos adecuado.
- ✓ Retirar el primer guante cogiéndolo por el borde de la cara externa y dar la vuelta completa del mismo. Retirar el segundo guante cogiéndolo por el borde de la cara interna y dar la vuelta completa del mismo envolviendo a su vez el primero (si no se había desechado ya anteriormente). Desechar.

## 2.2 Uso obligatorio de guantes

- ✓ En las tareas en las que se produzca contacto directo con material biológico potencialmente infeccioso (sangre, fluidos corporales, secreciones y tejidos, con piel no intacta o membranas mucosas de un paciente).
- ✓ Al manipular objetos, materiales o superficies contaminadas con sangre u otros fluidos corporales.
- ✓ Al realizar prácticas invasivas que impliquen penetración a tejidos, cavidades y/u órganos (inserción y retirada de catéteres IV, aspiración de secreciones, exámenes pélvicos y vaginales, extracción de sangre...) o durante la cura o sutura de heridas.
- ✓ Al manipular (preparar o administrar) medicamentos peligrosos.
- ✓ Recogida de residuos.
- ✓ En caso de precauciones para la transmisión por contacto y garantizando que se hace un uso correcto de los mismos (siempre que se vaya a tocar la piel intacta del paciente o el entorno del paciente<sup>1</sup>. Se realizará un cambio de los mismos cuando sea necesario, p.ej.: cuando se vaya a pasar de una técnica sucia a una limpia en el mismo paciente).
- ✓ Siempre que el trabajador sanitario presente cortes, heridas o lesiones cutáneas.

## 2.3 Cambio de guantes

- ✓ Cuando se rompan o se deterioren.
- ✓ Cuando entren en contacto con material contaminado o sustancias potencialmente infecciosas.
- ✓ Entre paciente y paciente.

---

<sup>1</sup>Isolation Precautions. Infection Control. Centers for Disease Control and Prevention (2019).  
<https://www.cdc.gov/infectioncontrol/guidelines/isolation/index.html>.

- ✓ En el mismo paciente, deben cambiarse entre los distintos procedimientos que se realicen, sobre todo al pasar de una zona contaminada a otra limpia (del paciente o del medio ambiente).
- ✓ Durante la elaboración de medicamentos peligrosos, cambiarlos cada media hora o, tras un derrame, en caso de medicamentos peligrosos muy lipófilos (carmustina y derivados) se cambiarán inmediatamente después de la preparación.
- ✓ **Cambiarse** los guantes cuando se rompan o deterioren.
- ✓ Se recomienda el **cambio periódico** de los guantes en ausencia de incidencias y siempre que se cambie de paciente. El uso prolongado de los guantes hace que disminuya su efecto barrera. La hiperhidratación producida combinada con la grasa del cuerpo provoca desgaste del guante y maceración de la piel, pudiendo provocar lesiones incluso en piel sana, por lo que se recomiendan el **cambio periódico de los guantes aún sin que existan incidencias**. Ante los diferentes tipos de guantes según el procedimiento (apartado 3.1), encontramos diferentes tiempos para cambios periódicos de los mismos:
  - Guantes de vinilo cada 15 - 20 minutos.
  - Guantes de látex/nitrilo cada 30 minutos.
  - Guantes estériles quirúrgicos látex/neopreno cada 120 minutos.

#### 2.4 No es necesario el uso de guantes

- ✓ Para trasladar a los pacientes.
- ✓ Para cambiar ropa de cama (excepto que estén manchadas con fluidos del paciente).
- ✓ Para repartir y recoger comidas.
- ✓ Para tomar las constantes vitales o repartir medicación vía oral (excepto en algunos medicamentos peligrosos).
- ✓ Para cambios de gotero, radiografías, realización de electrocardiograma y pruebas radiológicas.
- ✓ Para el contacto con la piel íntegra del paciente.
- ✓ Para el contacto con superficies no contaminadas.
- ✓ Para la manipulación de material limpio.
- ✓ Para el tratamiento de fisioterapia en pacientes con piel íntegra.

#### 2.5 Colocación de los guantes

- ✓ **Estériles** (ver Anexo 1)
- ✓ **No estériles: Realizar higiene de manos** (ver Protocolo *Higiene de manos CORP 3.6/P1*).

#### 2.6 Problemas específicos de salud y uso de guantes

En el supuesto de que un trabajador muestre una incompatibilidad al EPI suministrado por la empresa, el Servicio de Vigilancia de la Salud valorará el caso y emitirá un informe médico de idoneidad del equipo (Solicitud de cambio de equipos de protección individual. *CORP2.5/P9/F2*).

#### 2.7 Evaluación del uso de guantes

Junto con la observación de higiene de manos, se realizará una observación directa del correcto uso de guantes en las unidades diana de hospitalización para reforzar la evaluación continua.

Evaluación del conocimiento mediante cuestionarios.

### 3. TIPOS DE GUANTES

#### 3.1 Tipos de guantes según procedimiento:

Los guantes médicos son de un solo uso y deben ser estériles cuando se vayan a utilizar en una técnica o procedimiento que requiera asepsia.

El fabricante debe certificar que cumplen con las normas *UNE EN 455-1* (ausencia de poros) y *UNE EN 455-2* (referente a las propiedades físicas) y *UNE-EN 455-3* (requisitos y ensayos para la evaluación biológica). Pueden estar fabricados con distintos materiales: látex, vinilo, nitrilo, neopreno.

Se dispone de los siguientes tipos de guantes según procedimiento:

- **Guantes de vinilo y/o plástico:**
  - ✓ Manipulación de alimentos
  - ✓ Higiene corporal
  - ✓ Movilización de pacientes encamados o exploraciones o técnicas simples **solamente** si hubiera riesgo de contacto con fluidos biológicos
- **Guantes de nitrilo sin polvo:**
  - ✓ Inserción y retirada de catéteres periféricos.
  - ✓ Obtención y manipulación de muestras para análisis.
  - ✓ Aspiración y manipulación de secreciones.
  - ✓ Cambios de bolsas de colostomías y orinas.
  - ✓ Limpieza de aparatos y material sanitario.
  - ✓ Contacto con residuos sanitarios y preparación, administración y eliminación de residuos citotóxicos.
  - ✓ Recogida de instrumental quirúrgico una vez terminada la cirugía.
- **Guantes estériles de Látex: en cualquier técnica estéril**
  - ✓ Sondaje vesical.
  - ✓ Cura de heridas.
  - ✓ Inserción de catéteres venosos centrales y manejo de fístulas arteriovenosas.
  - ✓ Preparación de medicamentos citotóxicos y nutrición parenteral en la campana de flujo laminar.
  - ✓ Al manipular medicamentos peligrosos (en su preparación o administración según el caso).
  - ✓ Procedimientos quirúrgicos
- **Guantes estériles de Neopreno:**
  - ✓ Indicados para personal alérgico al látex

#### 3.2 Tipos de guantes según indicación

- **Guantes quirúrgicos estériles:**

Permiten mantener la asepsia cuando se rompen las barreras naturales de la piel o mucosas. Se deben usar siempre en intervenciones quirúrgicas y cateterizaciones. Pueden ser de látex o neopreno. La higiene de manos que se debe realizar antes la puesta de los mismos ha ser del tipo quirúrgica (ver Procedimiento *Higiene de Manos Quirúrgica CORP 3.6/P1/IT1*)
- **Guantes de examen o exploración:**

Se deben usar durante procedimientos donde se tenga contacto con mucosas, sangre, otros fluidos corporales o se vaya a tener contacto con materiales contaminados. Pueden ser de distintos materiales (látex, vinilo, nitrilo).

▪ **Guantes de protección específicos frente a agentes químicos y citotóxicos:**

Proporcionan protección e impermeabilidad (nitrilo y neopreno entre otros). Deben cambiarse periódicamente según las indicaciones del fabricante para evitar ser impregnados con los productos químicos.

▪ **Guantes (plásticos):**

Proporcionan protección e impermeabilidad (nitrilo y neopreno entre otros). Deben cambiarse periódicamente según las indicaciones del fabricante para evitar ser impregnados con los productos químicos.

▪ **Guantes plomados:**

Para el uso con radiaciones ionizantes.

#### 4. RESUMEN

Los guantes cumplen una doble función:

- ✓ Proteger al trabajador de un riesgo para su salud como Equipo de Protección Individual (EPI)
- ✓ Proteger a los pacientes de una posible transmisión de agentes biológicos portados por el usuario de los guantes.

Los guantes se deben utilizar **con carácter obligatorio** en:

- ✓ Los procedimientos o técnicas sanitarias en los que se produzca contacto con sangre, tejidos y fluidos biológicos.
- ✓ Siempre que el trabajador sanitario presente cortes, heridas o lesiones cutáneas.

También tendremos en cuenta que, durante su uso, hay que cambiarse:

- ✓ Cuando se rompan o se deterioren.
- ✓ En la atención entre distintos pacientes.
- ✓ En los cuidados a un mismo paciente si es necesario pasar de una zona más contaminada a una zona más limpia.
- ✓ Al cambiar de actividad o procedimiento.

No olvidar que:

- ✓ Hay que realizar una Higiene de manos antes y después de usar guantes.
- ✓ Los guantes no deben ser lavados ni reutilizados.
- ✓ Los guantes deben ser utilizados cuando sea necesario y el tiempo imprescindible, ya que el abuso de empleo de estos confiere falsa seguridad y aumenta la contaminación cruzada. Debe evitarse circular con guantes

**El uso de guantes no sustituye en ningún caso a la higiene de manos.**

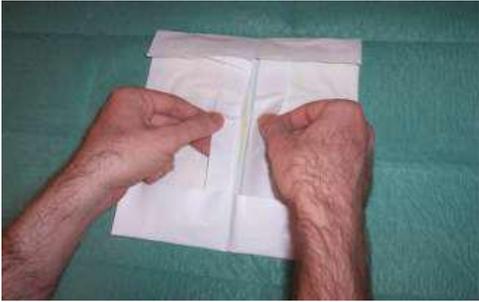
## 5. BIBLIOGRAFÍA

1. UNE-EN 455-1:2020+A1:2022 Guantes médicos para un solo uso. Parte 1: Requisitos y ensayos para determinar la ausencia de agujeros. AENOR. 2022.
2. UNE-EN 455-2:2015 Guantes médicos para un solo uso. Parte 2: Requisitos y ensayos para la determinación de las propiedades físicas. AENOR. 2015.
3. UNE-EN 455-3:2015 Guantes médicos para un solo uso. Parte 3: Requisitos y ensayos para la evaluación biológica. AENOR. 2015.
4. Organización Mundial de la Salud. Guía de aplicación de la estrategia multimodal de la OMS para la mejora de la higiene de las manos. 2009.
5. Osakidetza. Guía informativa de Uso adecuado de guantes en el medio sanitario.
6. Gaspar-Carreño M, Arias-Pou P, Rodríguez-Berges O, et al. Revisión sobre el uso de guantes en los hospitales. El Farmacéutico Hospitales 2011; Barcelona. 6-8,10-23.
7. Centers for Disease Control and Prevention. Isolation Precautions Guidelines. 2023.
8. Hospital Universitario Rey Juan Carlos. Procedimiento de Uso de guantes. 2018.
9. Procedimiento corporativo CORP 3.6/P1 de Higiene de manos.
10. Procedimiento corporativo CORP2.5/P9 de Gestión, entrega y control de equipos de protección individual (EPIs).

## 6. ANEXOS

### 6.1 ANEXO 1. Colocación de guantes estériles

1. Realizar higiene quirúrgica de manos.	(Ver Procedimiento <i>CORP 3.6-P1-IT1 Higiene de Manos Quirúrgica</i> )
2. Colocar los guantes estériles en el campo estéril en la mesa.	
3. Coger el envoltorio por las pestañas para poder abrirlo.	

<p>4. Abrir el envoltorio sin tocar los guantes.</p>	
<p>5. Los guantes vienen doblados sobre sí mismos, para ponernos el primer guante: Lo cogemos por la zona más próxima a nosotros, tendremos cuidado de no tocar la zona que estará en contacto con el paciente (la zona exterior del guante). Introduciremos la mano correspondiente.</p>	
<p>6. Una vez introducida la mano, colocaremos el guante sin terminar de estirarlo.</p>	
	
<p>7. Para ponernos el otro guante, introduciremos los dedos como se ve en la imagen, así no contaminaremos el guante que ya tenemos colocado.</p>	

<p>8. Con cuidado de no contaminar el primer guante, nos colocaremos el segundo, estirándolo por completo.</p>	
<p>9. Finalmente debemos terminar de estirar el primer guante. Para ello metemos los dedos por dentro de la doblez que nos quedó, y así podremos estirarlo sin contaminar ninguno de los dos guantes.</p>	
<p>10. Guantes correctamente colocados.</p>	

## 6.2 ANEXO 2. Retirada del guante

Es importante retirarse los guantes de forma correcta para que no exista una posible contaminación del elemento hacia el trabajador. A continuación, se indica la técnica para quitarlos:

1. Pellizcar por el exterior del primer guante.	
2. Retirar sin tocar la parte interior del guante.	
3. Retirar el guante en su totalidad.	
4. Recoger el primer guante con la otra mano (con guante).	
5. Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior.	
6. Retirar el guante sin tocar la parte externa del mismo.	
7. Desechar los dos guantes en el contenedor adecuado.	